

(Logos de la UAEMéx y FaPUR)

Facultad de Planeación Urbana y Regional



Sexta Promoción

"Humanismo que Transforma"

Maestría en Estudios de la Ciudad

El programa de la Maestría en Estudios de la Ciudad, con énfasis en la Investigación, se imparte en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La calidad y pertinencia de este programa de posgrado ha sido evaluada favorablemente por pares académicos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACYT (PNPC) permitiéndole la obtención del reconocimiento de calidad en el nivel de posgrado.

En los estudios de la ciudad en las últimas décadas surge la inquietud de cuestionar: ¿los complejos procesos actuales reportan un cambio de época? Algunos especialistas advierten el inicio de una nueva época apartir de los años setenta del siglo XX, otros estudios, desde una perspectiva cíclica y con preguntas clásicas, identifica su evaluación y sustentan el arribo a la fase de madurez de la ciudad moderna.

Lo anterior, da la pauta a la generación de nuevas opciones y visiones que permitan analizar y abordar la dinámica de las ciudades actuales, afín de profundizar en su comprensión y generar mejores propuestas para hacer ciudades que permitan su desarrollo de manera armónica con el entorno natural y el crecimiento de la población, acordes con los rápidos cambios en los procesos tecnológicos.

En ese contexto, el programa de la Maestría en Estudios de la Ciudad, se enfoca en la ciudad como unidad de territorial de análisis, caracterizada por la emergencia constante de nuevas y heterogéneas realidades que requieren ser comprendidas bajo una visión inter y multidisciplinaria, debido a que son resultado de las transformaciones históricas, económicas y culturales.

Objeto de Estudio.

La Maestría en Estudios de la Ciudad, tiene como objeto el análisis retrospectivo a la construcción teórica de su conocimiento, metodologías y aplicación de instrumentos de investigación multi e interdisciplinaria, a fin de revisar e interpretar su actual naturaleza, funcionamiento y dinámica de las formas, relaciones y decisiones en el proceso de urbanización y cambio territorial sustentable, a la luz de la participación cultural, social y definición de políticas públicas, para contribuir a la construcción de nuevo conocimiento.

Objetivo General.

Formar capital humano altamente capacitado desde una óptica múltiple e interdisciplinaria en el estudio de los fenómenos urbanos en diferentes escalas analíticas y generar conocimiento de frontera con el objeto de formar cuadros científicos en el estudio de los procesos de crecimiento, transformación, reconfiguración y planeación sustentable de las ciudades.

Dirigido a

Profesionales provenientes de las licenciaturas tales como la Arquitectura, Estudios Urbanos y Regionales, Planeación Regional y Urbana, Ingeniería, Geografía, Ciencias Ambientales, Sociología y otras disciplinas afines a las ciencias económicas, ciencias políticas y administrativas.

Perfil de ingreso

El aspirante al programa deberá tener una formación académica de Licenciatura en áreas afines al objeto de estudio de la maestría, deberá contar con la capacidad de análisis y síntesis de la problemática socio-económica, territorial y ambiental de la ciudad; y amplia disposición y aptitud para el trabajo en equipo. Dominio del español y comprensión de un idioma extranjero, preferentemente inglés.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Estudios de la Ciudad contará con la capacidad para:

- Desarrollar investigación básica y aplicada sobre los fenómenos y procesos actuales de estructuración y transformación de la ciudad, desde una visión holística e histórica.
- Desempeñarse con un perfil disciplinarmente especializado en cuanto a su objeto de estudio y método de investigación con actitud de diálogo interdisciplinar hacia otras áreas del conocimiento y transdisciplinar construyendo formas integradas de investigación.
- Manejar metodologías de investigación de tipo cuantitativo y cualitativo, y el empleo de geotecnologías, para identificar la relación entre las transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales, su expresión territorial, y los agentes que las determinan.
- Dirigir la formación de recursos humanos para la investigación en estudios sobre la ciudad.

Núcleos de formación del plan de estudio

- **Núcleo básico:** Tiene como objetivo orientar la revisión análisis y discusión de las herramientas teóricas y metodológicas del análisis urbano; se inscribe en el ámbito de la homogenización metodológica y en la identificación de la disposición y capacidad para la investigación. El área básica, se sustenta en seis unidades de aprendizaje obligatorias, las tres primeras definen el marco de referencia disciplinario-temático del programa de maestría que son: Teoría y praxis de la ciudad capitalista, Estructuras urbanas, Sustentabilidad urbana, y se imparten en el primer periodo lectivo; mientras que las otras tres unidades de aprendizaje, son de carácter metodológico, denominadas: Análisis cuantitativo del espacio urbano, impartida en el primer periodo lectivo; Análisis espacial urbano, para el

segundo periodo; y Técnicas de investigación cualitativa, para tercer periodo.

- **Núcleo complementario:** El objetivo del área se orienta a ofertar seis unidades de aprendizaje Obligatorias de Elección A y B, de las cuales el estudiante podrá elegir dos durante los estudios de maestría, una en el primer periodo lectivo, y otra en el segundo periodo, para guiar su proyecto de investigación. Se anexan a esta área dos unidades de aprendizaje: Optativa A y Optativa B a cursar durante el tercer y cuarto periodo respectivamente, las cuales pueden impartirse dentro del propio programa, o bien cursarse en otros organismos académicos de la UAEMex y/o IES.
- **Núcleo de investigación:** El objetivo del área se orienta hacia la formulación, desarrollo y seguimiento de las tesis de maestría, y se estructura en tres fases:

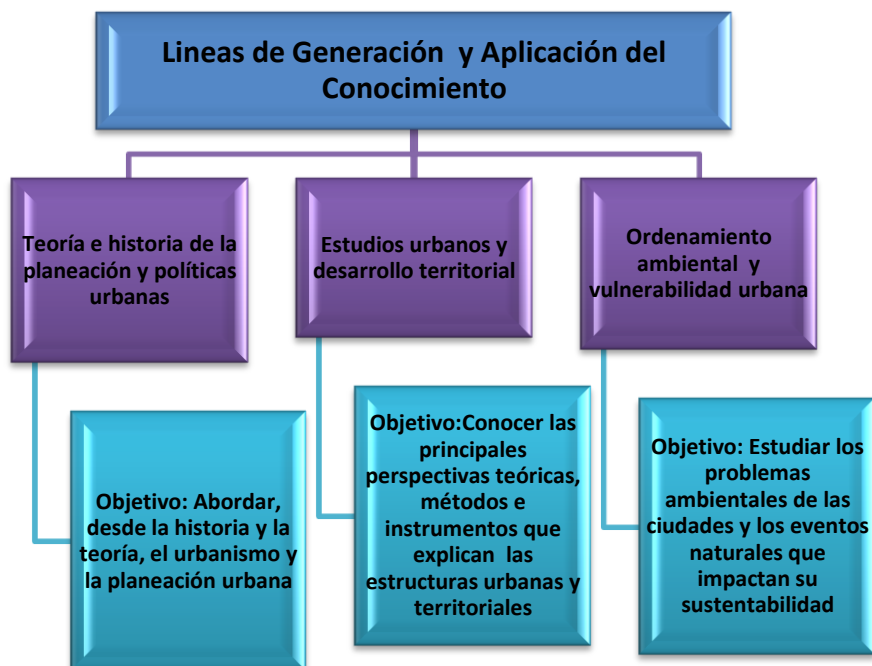
La fase de investigación, que se desarrolla a lo largo de cuatro periodos lectivos, en los que se cursarán los seminarios de investigación I, II, III y IV, los cuales se constituyen en el espacio de discusión y debate de ideas y conceptos relacionados con el objeto de estudio de los estudiantes, con la participación de conferencistas invitados. Estos seminarios estarán coordinados por un profesor del claustro académico del programa, con una carga horaria de tres horas a la semana, por cada período lectivo.

La elaboración del proyecto de investigación se realizará durante el primer periodo lectivo como parte del Seminario de Investigación I, y una vez avalado por el Comité de Tutores, se procederá a su registro ante la SIEA.

El seguimiento de los avances de investigación se realizará mediante los Comités de Tutores, asignados desde el primer periodo lectivo, y evaluarán los resultados durante los cuatro periodos lectivos.

En la fase de integración de tesis, para concluir el Seminario de Investigación IV, los estudiantes entregarán la tesis al tutor académico, para su liberación, y la presentarán ante su Comité de Tutores, y someterla a evaluación y en su caso liberación. En caso de no ser liberado el trabajo, la unidad de aprendizaje será reprobada y se deberá recurrar el Seminario de Investigación IV.

La fase de graduación, se realiza después de la liberación de la tesis por parte del Comité de Tutores, y se procederá al examen de grado ante un sínodo (integrado por los miembros del Comité de Tutores y dos sinodales nombrados por el la Comisión Académica, ajustándose a lo que indique el artículo 65 del Reglamento de los Estudios Avanzados).



Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios de la Ciudad

Grado	Nombre	SNI / Nivel	PRODEP	Organismo académico de adscripción
Dr. en Ciencias Ambientales	Alvarado Granados Alejandro	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Urbanismo	Calderón Maya Juan Roberto	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Desarrollo Internacional	García Fajardo Belina	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Urbanismo	Gutiérrez Chaparro Juan José	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Mtra. en Desarrollo Municipal	Hoyos Castillo Guadalupe	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Sociales	Jiménez Sánchez Pedro Leobardo	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Políticas	Mejía Modesto Alfonso	PRODEP	Centro de Investigación y Estudios de la Población
Dr. en Ciencias Sociales	Méndez Ramírez José Juan	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Ciencias Económicas	Sánchez Nájera Rosa María	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional

Dr. en Arquitectura y Urbanismo	Villar Calvo Alberto X.	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
---------------------------------	-------------------------	---	--------	------------------------------------------

Planta Académica de Tiempo Parcial de la Maestría en Estudios de la Ciudad				
Grado	Nombre	SNI / Nivel	PRODEP	Organismo académico de adscripción
Dr. en Ciencias	Adame Martínez Salvador	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Urbanismo	Becerril Sánchez Teresa	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Ambientales	Campos Medina Eduardo	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Antropología	Contreras Juárez Yadira	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Mtra. en Estudios Urbanos y Regionales	Madrigal García Lilia Angélica	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Geografía	Orozco Hernández María Estela	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Económicas	Rozga Luter Ryszard	II	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr en Ciencias Sociales	Tapia Quevedo Jorge	Facultad de Planeación Urbana y Regional

Estructura curricular

UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Primer periodo lectivo				
Seminario de investigación I	2	2	4	6
Metodología de investigación I	2	4	6	8
Epistemología	4		4	8
Teoría y praxis de la ciudad (industrial y postindustrial)	4		4	8
Sustentabilidad urbana	4		4	8
Obligatoria de elección A	4		4	8
Subtotal	20	6	26	46
Segundo periodo lectivo				
Seminario de Investigación II	2	4	6	8
Metodología de investigación II	2	4	6	8
Estructuras Urbanas	4		4	8
Obligatoria de elección B	4		4	8
Subtotal	12	8	20	32
Tercer periodo lectivo				
Seminario de Investigación III	4	4	8	12
Metodología de investigación III	4		4	8
Optativa A	2	2	4	6
Subtotal	10	6	16	26
Cuarto periodo lectivo				
Seminario de Investigación IV	4	4	8	12
Optativa B	2	2	4	6
Subtotal	6	6	12	18
TOTAL	48	26	74	122

Total de unidades de aprendizaje: 15
Total de créditos de las unidades de aprendizaje: 122
Créditos de la tesis: 26
Total de créditos del programa: 148

Seriación de unidades de aprendizaje



Requisitos para la obtención del grado

Para obtener el grado de Maestro en Estudios de la Ciudad, el alumno deberá haber cursado y aprobado las unidades de aprendizaje establecidas en el plan de estudios, presentar en el "Seminario de Investigación IV" el trabajo de tesis liberado como requisito para presentar el examen de grado.

La evaluación de grado comprenderá la conclusión y liberación de una tesis de grado y un artículo enviado, derivado de la investigación de tesis, a una revista especializada arbitrada o indizada de reconocimiento nacional o internacional así como la sustentación de la misma ante un sínodo. Tanto la tesis como la réplica serán individuales. La tesis por artículo deberá realizarse de acuerdo los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx.

La Comisión Académica integrará el sínodo con siete investigadores integrado por cinco miembros titulares y dos suplentes, entre ellos máximo dos podrán ser externos al programa, serán elegibles los miembros del Comité de Tutores, el tutor académico en todos los casos formará parte del sínodo. Todos los sínodos deberán contar al menos, con grado de maestro.

La Comisión Académica propondrá como presidente del sínodo al investigador con mayor antigüedad. El secretario del sínodo será aquel que haya obtenido más recientemente su grado.

Movilidad

"En la última década del siglo veinte, el debate sobre los futuros de la educación superior ha estado presente en todo el mundo. Entre los temas abordados destaca el carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza asociadas al mundo globalizado en el que se encuentran insertas las sociedades nacionales. Todos los países coinciden en señalar la importancia estratégica de la educación como medio fundamental para posibilitar el desarrollo sostenible de las sociedades. Los debates y resultados de las múltiples reuniones internacionales, regionales y nacionales que en estos años han reunido a expertos, investigadores, académicos y directivos de las instituciones educativas y de los gobiernos, nos permiten advertir la preocupación por realizar las reformas educativas que requieren nuestras sociedades y superar oposiciones al cambio sustentadas en inercias y tradiciones.

En este contexto y con base a los artículos 14, 91 y 92 del Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEM, se llevará a cabo la movilidad de profesores y alumnos de la Maestría en Estudios de la Ciudad, considerando la flexibilidad del programa, tanto en su estructura curricular como en su carga crediticia. De esta manera, la movilidad estudiantil se sustentará en actividades curriculares comunes, equivalentes o complementarias con otras instituciones de Educación Superior, nacionales o extranjeras.

Requisitos de ingreso

- ✓ Promedio de licenciatura igual o mayor a 8 puntos en escala de 0 a 10.
- ✓ Haberse titulado por tesis o publicación de artículo arbitrado, otros casos, serán revisados por la Comisión Académica del programa de Maestría
- ✓ Título de Licenciatura o acta de examen
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentos probatorios
- ✓ Comprobante de comprensión de textos en inglés, preferentemente expedido por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México; o equivalencia de examen internacional.
- ✓ Propuesta de tema de tesis afín al programa de Maestría
- ✓ Carta de exposición de motivos
- ✓ Cursar y aprobar con un promedio de 8.0/10.0, el curso de inducción del programa de maestría en estudios de la ciudad
- ✓ Cubrir oportunamente los derechos de inscripción y colegiatura que establezca la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

Datos generales

Duración del Posgrado: 2 años (no incluye proceso de titulación)

Orientación del Plan de Estudios: A la Investigación

Modalidad: Presencial

Grado que se otorga: Maestro (a) en Estudios de la Ciudad

Informes y difusión:

01 de Junio al 15 de Septiembre de 2016

Entrevista general

19 al 22 de Septiembre del 2016

Evaluación de competencias

26 al 29 de Septiembre del 2016

Registro del 20 de Junio al 24 de Agosto de 2016

Semana del "Urbanismo y la Ciudad"

10 al 14 de Octubre del 2016

Recepción de documentos y anteproyectos

17 al 19 de Octubre del 2016

Dictamen de anteproyectos

07 al 10 de Noviembre de 2016

Selección de aspirantes

28 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2016

Notificación de resultados

19 al 21 de Diciembre de 2016

Inscripción

Enero 2017

Inicio de clases

Febrero 2017

Informes:

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Mariano Matamoros Sur s/n casi esq. Paseo Tollocan
C.P. 50130 Toluca de Lerdo, Estado de México.

Teléfono: (722) 2121938, 2194613 y 2129246 Ext. 118

Coordinación de la Maestría en Estudios de la Ciudad

Dra. Rosa María Sánchez Nájera

M. en E.U.R. Silvia Valencia Flores

Correos Electrónicos: posgrado_fapur@hotmail.com,
rmsn.60@gmail.com, silvia181081@hotmail.com, fapur@uaemex.mx

Página electrónica: www.posgradofapur.mx